

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero-(FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una Beca de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto: "Determinación del beneficio del genotipado de los polimorfismos CYP2C19 y ABCB1 en la elección del tratamiento antiagregante plaquetario (clopidogrel/prasugrel) en pacientes con síndrome coronario agudo sometidos a intervención coronaria percutánea y stent en la población andaluza", con nº de expediente PI0577/2012, financiado por la Consejería de Salud, en la UGC de Farmacia del Hospital Universitario San Cecilio.

Requisitos de los solicitantes: Licenciado, diplomado o grado en Biología

Se valorará de forma positiva los conocimientos y experiencia en:

- Poseer conocimientos en genética molecular y técnicas de biología molecular.
- Poseer experiencia demostrable en técnicas de genotipado de marcadores genéticos implicados en la absorción y metabolismo de fármacos.
- Conocimientos previos en análisis de frecuencias genéticas y estudios de genética de poblaciones.
- Dominio de Inglés

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con una beca de dedicación parcial, por 8 meses, con posibilidad de prórroga. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 840 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación presente convocatoria la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Beca Proyecto Pl0577/2012".



El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación académica (nota expediente del título aportado): 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria, título oficiales relacionados con el proyecto, experiencia y publicaciones): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a principal del Proyecto
- Investigador/a colaborador del Proyecto

Granada, a 26 de marzo de 2013

EL GERENTE

